

GACETA MEDICA DE MEXICO.

PERIODICO

DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MEXICO.

Tomo XXXVI ||

MÉXICO, 1º DE ABRIL DE 1899.

|| Número 7

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.

Acta núm. 20.

SESIÓN DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 1899.

(Presidencia del Sr. Dr. D. Rafael Lavista.)

Lectura por el Sr. Dr. Martínez, acerca de la fiebre amarilla.—Discusión.

El señor Secretario anual leyó la Memoria remitida por el socio correspondiente en Monterrey, Sr. Dr. D. Alfonso Martínez, á quien tocaba llenar en esta vez su turno de reglamento. Dicha Memoria se titula: "Relación de la epidemia de Fiebre Amarilla, desarrollada en Monterrey en los meses de Octubre y Noviembre de 1898.—Puesto á discusión este trabajo, usó de la palabra el Sr. Dr. D. Ismael Prieto, diciendo que, comisionado como fué, en unión del Sr. Dr. Meza Gutiérrez, para estudiar la epidemia á que se refiere la Memoria leída, le parece conveniente aprovechar esta ocasión para hacer dos observaciones al trabajo que se acaba de leer. Es la primera, relativa al punto debatido de la contagiosidad del mal, y especialmente á la manera de transmisión, que se hace generalmente por medio de las habitaciones ó de los vehículos usuales para el transporte, como wagones, buques, etc., y raras veces por las ropas y mercancías. El hecho ocurrido con el Sr. Hernández, que se cita en la Memoria, y que fué un caso evidente de contagio, debido á haber ocupado ese señor el wagón que condujo á la estación "Treviño" al Sr. Obispo de Tamaulipas, ya enfermo de la Fiebre

amarilla, confirma claramente este aserto, acerca del cual ya no cabe discusión ninguna. No está de acuerdo, á juzgar por su propia observación, sobre lo que manifiesta el Sr. Martínez, al hablar de la sintomatología, cuando dice que en el 2.º período ha habido hipertermia; al contrario, él vió siempre en estas circunstancias que las temperaturas eran de 37°8, 37°5, y aun de 37° ó menos. Esta era la segunda observación que juzgaba á propósito hacer á la Memoria leída.

EL SR. DR. D. GREGORIO MENDIZÁBAL elogió el trabajo del Sr. Martínez, que juzga interesante, y demuestra estudio y laboriosidad. Abundando en las ideas expresadas por el Sr. Dr. Prieto, puede decir que él ha tenido ocasión de ver que en el 2º período de la fiebre amarilla las temperaturas son siempre bajas.

En cuanto al tratamiento de esta enfermedad y atendiéndose á su experiencia, puede asegurar que las sales de quinina, el salicilato de sosa, el ácido fénico y otros remedios antisépticos, prueban muy mal á los atacados de Fiebre amarilla, á los que les va mejor con la medicación evacuante. Por esta razón, muchos enfermos rehúsan sujetarse á un tratamiento facultativo y recurren de preferencia á los remedios caseros, práctica dominada por los evacuantes y el método dietético. En cuanto á la discutida contagiosidad del mal, está probado que la propagación se hace de individuo á individuo, y por los objetos y locales ocupados por los enfermos. A propósito de esto, citó el hecho acaecido en una de las epidemias habidas en Córdoba. Una persona se enfermó y murió del vómito en una casa situada cerca del mercado. Se cerró la casa, y la familia cambió de habitación. Pasada la epidemia, volvió á ocuparse aquel local, y esto bastó para dar lugar á una nueva epidemia.

J. R. ICAZA.
